

PUERTO RICO - Piden auditoría integral para evitar pagar la deuda

Amarilis Yera, Lo Que Somos

Viernes 14 de diciembre de 2018, puesto en línea por [Claudia Casal](#)

14 de diciembre de 2018 - [Lo Que Somos](#) - *Los expertos recomiendan dar paso a una auditoría integral que permita identificar los aspectos que llevaron a la deuda de la isla.*

“Es inevitable y lo debemos afrontar”, reiteró el abogado y catedrático Efrén Rivera Ramos ante la necesidad de auditar la deuda de la isla, asunto discutido durante el panel “Deudocracia y el nuevo colonialismo: Europa, America y el Caribe” como parte de la primera reunión regional en Puerto Rico del Capítulo de América Latina y el Caribe del Comité para la Abolición de la Deuda Externa del Tercer Mundo (CADTM).

“No hay obligación de pago de deuda si es ilegítima o ilegal”, recalcó el historiador, científico político y portavoz del CADTM, Eric Toussaint. Debe haber “un rechazo total a la injusticia” por parte de la ciudadanía si se desea acabar con las “medidas de austeridad tan injustas” que se están estableciendo en busca de liquidar las “deudas públicas ilegítimas”, opinó Toussaint.

Desde el establecimiento de la Ley federal PROMESA, la Junta de Control Fiscal (JCF) -organismo creado por el estatuto-, se han certificado una serie de medidas de austeridad entre las cuales figura una reducción a las pensiones de los retirados en el Gobierno de Puerto Rico.

Ante ello, los expertos recomendaron dar paso a una auditoría integral que permita identificar los aspectos que llevaron a la deuda de la isla.

“Una auditoría integral y participativa” es la “única manera de vencer este sistema depredador en el que estamos inversos”, añadió María Elena Saludas, coordinadora del Capítulo de América Latina y el Caribe de CADTM.

Por su parte, la abogada de derechos humanos Natasha Ora Bannan clasificó a la deuda de la isla como una “deuda odiosa” o ilegítima. Una deuda es considerada odiosa cuando se determina que el pueblo no se benefició del endeudamiento y que los prestamistas sabían que el endeudamiento iba en contra del interés de la nación prestataria.

La letrada explicó que si se audita la deuda y se demuestra su ilegitimidad “los principios de la deuda odiosa permiten anular la continuación de deberes legales” impuestos para la liquidación de dicha deuda. “La crisis puede ser que sea nuestra pero la deuda no”, recalcó Ora Bannan. “Aquí en Puerto Rico nos interesa ... investigar el contexto político que permitió que se endeudara una nación al nivel de 73 millones”, comentó la abogada.

Ora Bannan considera que estas deudas son “acumuladas inhumanamente” e impiden “el proceso y el avance socioeconómico necesario para la nación salir de ser una económicamente dependiente, aislada y llena de corrupción”.

Rivera, por su parte, aseguró que además de cuestionar la legitimidad de las deudas públicas se deben cuestionar los modelos económicos y políticos dominantes que tienden a mantener a los pueblos en situaciones de subyugación.

“Esta deuda que se a contraído y estas medidas de austeridad que se nos imponen han ocurrido dentro del contexto de la relación colonia”, señaló Rivera. El catedrático recalcó que el “a pesar de que hay quienes han tratado aislar el problema de la deuda o el problema fiscal del problema de la colonial no han podido hacerlo”.

El economista y profesor Camille Chalmers añadió que las islas caribeñas son propensas a poseer deudas odiosas por ser consideradas “paraísos fiscales”. El Caribe “juega un papel muy importante” por ser una zona de transito entre el Atlántico y el Pacífico, poseer vastas riquezas biológicas y por tener mano de obra barata, recalcó Chalmers. “En países como Bermudas a veces hay mas empresas que población”, menciono.

Chalmers insistió ante la urgencia de desarrollar una “pedagogía de las revoluciones” que permita educar a las nuevas generaciones sobre pasadas revoluciones iniciadas debido a injusticias político-económicas y cómo posiblemente “responder a las crisis actuales”. “Somos pueblos saqueados”, expresó al peticionar se mantengan las revoluciones de Haití y Cuba como recordatorios de que “países pequeños pueden producir un proyecto nacional que se opone a la lógica de funcionamiento del mercado mundial”.

“Es cierto que no han sido tantas las veces que se ha montado defensa [contra] la deuda odiosa ... pero solo requiere una vez, y a lo mejor [así] una pequeña nación caribeña” mantenida invisible “por el imperio mas dominante de los últimos siglos” podrá convertirse en “una nación isleña que deja de seguir pidiendo prestado”, concluyó Ora Bannan.

<https://loquesomos.org/puerto-rico-piden-auditoria-integral-para-evitar-pagar-la-deuda/>

Fuente: [Noticel](#)